

## **El impacto de la gran recesión en la Comunidad Valenciana**

Eduardo Esteve Pérez

Enrique Lluch Frechina

Profesores de Economía de la Universidad CEU Cardenal Herrera

**Eduardo Esteve Pérez:** Diploma de Estudios Avanzados y Licenciado en Economía por la Universidad de Valencia. Profesor de Economía en la Universidad CEU Cardenal Herrera e investigador del Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana. [eduardo.esteve@uch.ceu.es](mailto:eduardo.esteve@uch.ceu.es)

**Enrique Lluch Frechina:** Doctor en Ciencias Económicas, Licenciado en Derecho, Bachiller en Teología, Máster en Comunidades Europeas y Máster en Dirección y Administración de Empresas. Profesor de Economía en la Universidad CEU Cardenal Herrera donde dirige el Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana. [elluch@uch.ceu.es](mailto:elluch@uch.ceu.es)

**Resumen:** La gran recesión ha tenido un impacto importante sobre la estructura de la pobreza y la privación en la población de la Comunidad Valenciana. Exceptuando el grupo de las personas de más edad, todos los demás se han visto afectados por esta crisis en mayor o menor medida. No solo ha crecido el porcentaje de familias que está por debajo del umbral de la pobreza o que están privadas de algunos bienes o servicios básicos, sino que también ha aumentado la intensidad de estos fenómenos pudiendo afirmarse que las personas pobres y privadas de bienes lo son ahora con mayor intensidad que antes de la crisis. El presente artículo expone de una manera resumida los principales datos del estudio realizado por Eduardo Esteve Pérez: “Pobreza y privación en la Comunidad Valenciana y España: El impacto de la Gran Recesión” en el marco de los trabajos del Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana.

[http://www.uchceu.es/vida\\_universitaria/documentos/catedra\\_solidaridad/informe\\_pobreza\\_y\\_privacion\\_en\\_la\\_cv\\_y\\_espanya.pdf](http://www.uchceu.es/vida_universitaria/documentos/catedra_solidaridad/informe_pobreza_y_privacion_en_la_cv_y_espanya.pdf)

**Palabras clave:** Pobreza, privación, crisis económica, vulnerabilidad

## 1.- Introducción

Como ya demostró el VI Informe FOESSA (FOESSA, 2008) el periodo de bonanza que vivió el mundo occidental y en concreto nuestro país durante los últimos años del siglo XX y los primeros del corriente, no lograron mejorar las cifras en cuanto a pobreza y privación. Las personas beneficiadas de este prolongado periodo de crecimiento económico fueron otras, pero no precisamente las más desfavorecidas de nuestra sociedad. Además, este informe apuntó sobre una serie de debilidades del crecimiento español que, desgraciadamente, la crisis ha descubierto como clarividentes:

- ⤴ Un mercado de trabajo excesivamente dualizado que, aunque había creado empleo, este era demasiado precario para que pudiese resistir los embates de una mala situación económica como la que estamos viviendo en la actualidad.
- ⤴ Unas ayudas públicas para los sectores más desfavorecidos débiles y poco consistentes que no ayudaban de una manera efectiva a mejorar las situaciones de pobreza en las que se encontraba parte de la población.
- ⤴ Un tejido social fragmentado en el que las personas con menos ingresos carecían del capital social necesario para paliar las consecuencias negativas de sus bajos ingresos.

A estas debilidades de un crecimiento que se mostró como un éxito a nivel mundial, hay que añadir el gran endeudamiento en el que incurrieron todos los agentes económicos de nuestro país, en especial el sector privado (familias y empresas). De hecho, el endeudamiento familiar pasó en España de un 76,7% del PIB en 2001 a un 143% en 2008 (OLEA, 2012: 43). Esta falta de ahorros ha limitado la capacidad que tienen las economías domésticas españolas para afrontar sus problemas económicos.

Esto ha provocado que, tal y como puede observarse en el entorno, las situaciones de pobreza y privación real se hayan incrementado en toda la nación y también, como no, en la Comunidad Valenciana. Hasta este momento se contaba con la observación diaria de la realidad para constatar que este fenómeno no puede ponerse en duda. En estos momentos, la cantidad de años que llevamos con esta situación de crisis a la que no vemos un final cercano, nos permite tener una visión científica con datos contrastados de lo que está sucediendo en nuestra Comunidad

Autónoma.

La Encuesta de Condiciones de Vida<sup>1</sup> (en adelante ECV) que abarca el periodo comprendido entre 2004 y 2010, aporta algunos datos provisionales de 2011 a nivel nacional (no desagregados, por tanto, por Comunidades autónomas). El análisis sistemático de estos datos permite tener una visión clara de qué está sucediendo en la Comunidad Valenciana para poder plantear cuáles son los colectivos más y menos afectados. Así como determinar las posibles políticas que puedan plantearse para mejorar una situación bastante crítica que afecta a un porcentaje importante de la población valenciana.

## **2.- La pobreza en la Comunidad Valenciana**

En el presente artículo “pobreza” hará referencia a un indicador exclusivamente económico. Se considera “pobre” a aquella familia o persona que no alcanza un determinado nivel de ingresos definido como el umbral de la pobreza. Aquellas personas que superan el mencionado nivel o umbral son consideradas como “no pobres”. Mientras que quienes no alcanzan dicho umbral se denominan “personas en riesgo de pobreza”.

Bien es sabido que la pobreza es un fenómeno multidimensional y que abordarla exclusivamente desde una visión limitada al nivel de rentas, no es el camino más adecuado para tener una visión general del fenómeno. Ahora bien, no se puede desechar esta visión sin más y los datos que nos aporta son interesantes para obtener la visión general de esta realidad compleja. Además, este mismo estudio analiza más adelante la privación con lo que la visión que presenta el artículo sobre la pobreza se ve complementada por esta otra.

En cuanto a la manera de contabilizar el umbral de la pobreza, se han seguido las mismas indicaciones que toma la ECV, tomando como referencia la renta familiar y analizando esta a partir de la Escala de la OCDE modificada. Escala que da valor de 1 al primer adulto, de 0,5 al resto de adultos de la familia y de 0,3 a los menores de 14 años que viven en la unidad familiar (Esta escala fue adoptada por la oficina estadística de la Unión Europea -EUROSTAT- en 2002). A partir de estos

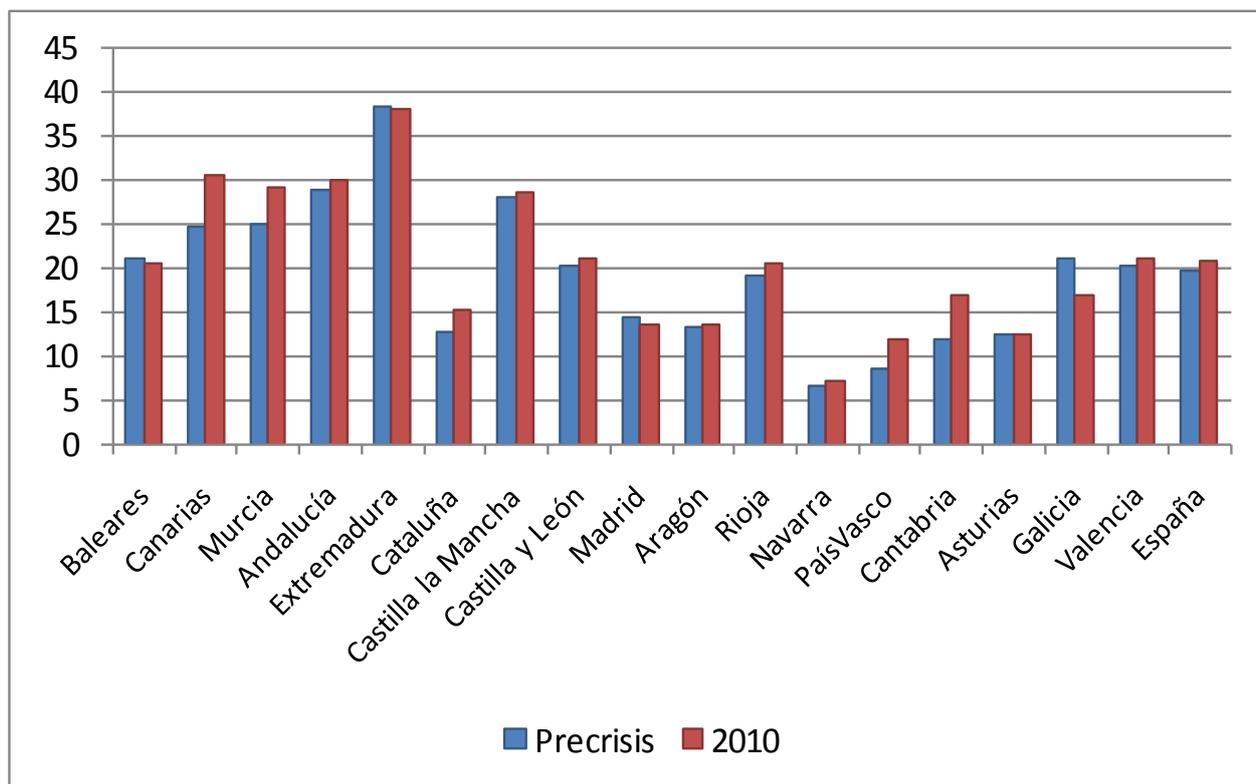
---

1 Los datos principales de esta encuesta se pueden encontrar en la página web del Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)

coeficientes que se aplican a la unidad familiar, el umbral de la pobreza se sitúa en un 60% de la mediana de las rentas percibidas.

Este umbral determina, por un lado, lo denominado **incidencia** de la pobreza. Esto es, el porcentaje de población cuyas rentas son menores a esta cifra. Este grupo de personas también es definido como “población en riesgo de pobreza”. Por otro lado el umbral sirve también para cuantificar la **intensidad** de la pobreza. Definiéndose esta como la diferencia existente entre las rentas percibidas por aquellas personas que tienen una renta menor que el umbral y este mismo. Cuanta mayor diferencia exista entre lo percibido y el límite entre la pobreza y la no pobreza, mayor será la cifra de la intensidad. Por lo tanto, un incremento de este indicador muestra que las personas considerados pobres lo son en mayor medida que anteriormente.

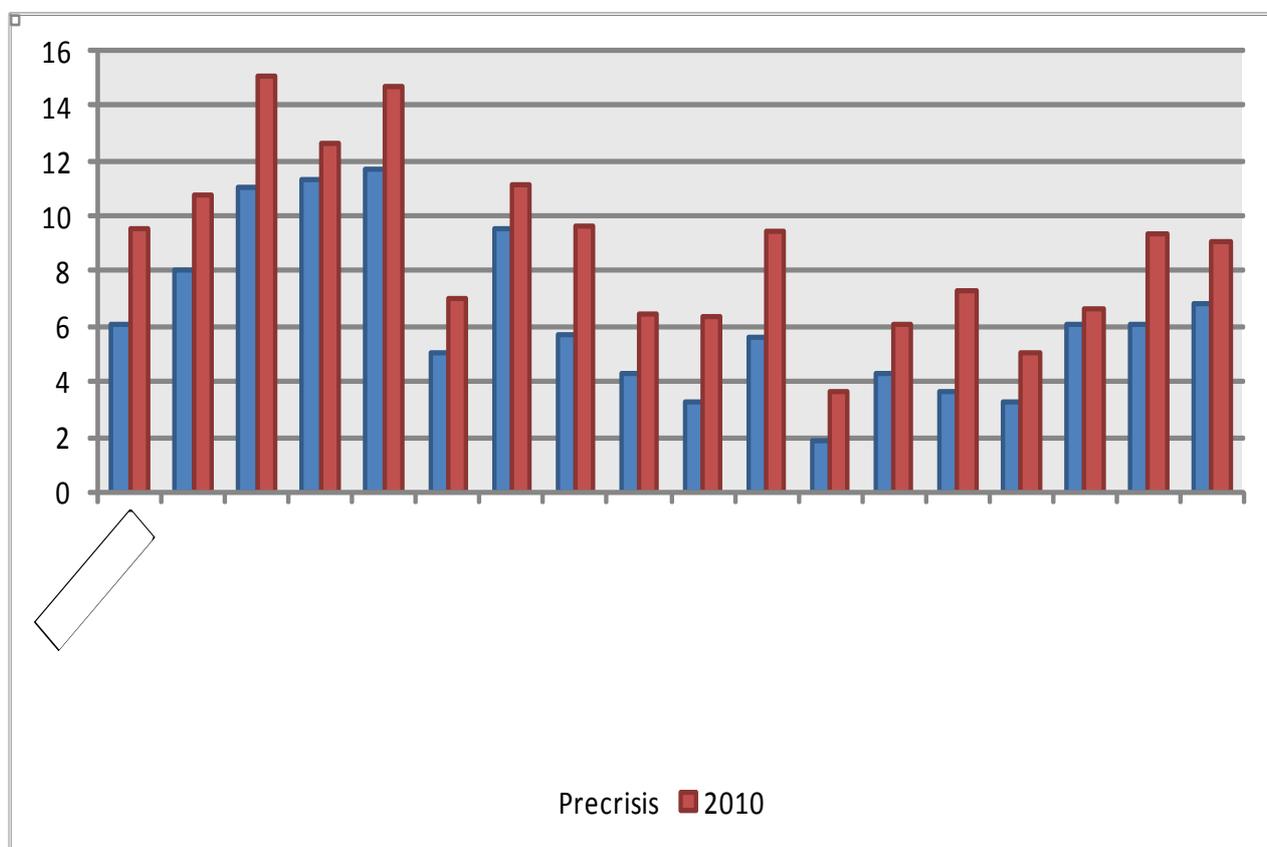
**Gráfico 1:** pobreza por Comunidades Autónomas 2008-2010



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Una primera mirada a las cifras generales de incidencia e intensidad de la pobreza (Gráficos 1 y 2) muestra como la Comunidad Valenciana se encuentra muy cercana a la media nacional. Dicho esto, puede verse como tanto en la incidencia como en la intensidad de la pobreza, la crisis ha empeorado las cifras anteriores. Este fenómeno se muestra más en la intensidad que en la incidencia pues mientras el porcentaje de personas pobres se ha incrementado ligeramente, estas personas han visto reducida su renta media, pudiendo afirmarse que ahora las personas pobres lo son en mucha mayor medida que antes de la crisis.

Gráfico 2: intensidad pobreza por comunidades

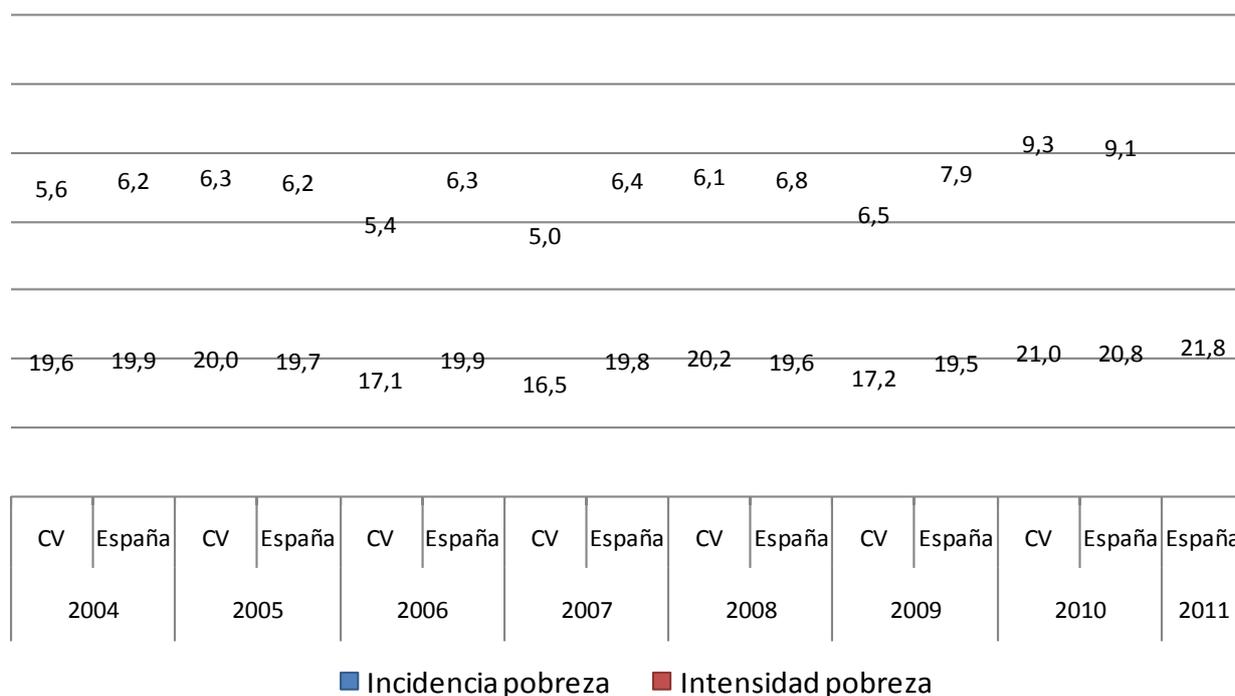


Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Esto parece apuntar, también, a un crecimiento de las desigualdades y a un reparto poco equitativo de las consecuencias de la crisis. Se podría resumir, que los efectos de la crisis en la Comunidad Valenciana combinan dos de las peores consecuencias que podrían esperarse. Por un lado, se ha incrementado el número de personas en situación de pobreza y por otro, quienes ya

estaban en esta situación han intensificado su precariedad y tienen unas rentas más alejadas del umbral de la pobreza.

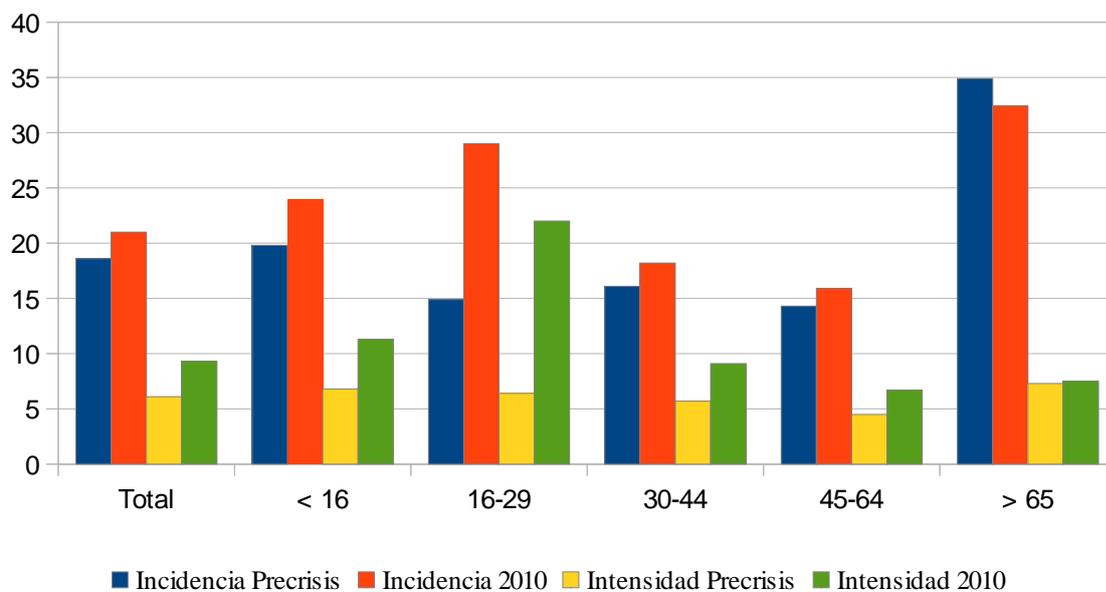
**Gráfico 3:** tasa de riesgo de pobreza en España y la CV 2004-2011



Nota: para España se disponen de los datos provisionales del año 2011

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Cuando analizamos la evolución de estos datos entre 2004 y 2010, puede verse (gráfico 3) como la incidencia de la pobreza en nuestra Comunidad descendió durante los años de bonanza económica, pero esto se ha deteriorado de tal manera durante el periodo de crisis que las cifras actuales son peores que las que se daban en el punto de partida. El empeoramiento, no obstante, es mucho mayor cuando se analiza la intensidad de la pobreza. Sus cifras son un 80% superiores a las del año 2004, lo que supone una bajada de las rentas medias de las personas pobres bastante considerable. Todo ello demuestra lo ya apuntado por el Informe FOESSA (2008) sobre la fragilidad de las mejoras aparentes que se dieron en los años de bonanza y de expansión económica.




---

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

---

### *Pobreza infantil*

Se considera infancia al conjunto de personas que tienen menos de 16 años, al igual que muestran los parámetros del informe FOESSA (2008). AYALA, MARTÍNEZ Y SASTRE (2006) Ya señalaban como los niveles de pobreza infantil en España eran superiores a los que se daban en cualquier otro grupo de edad antes de que la crisis apareciese, siquiera, en el horizonte. Aún siendo

estas cifras ya preocupantes, como se puede observar en el gráfico 4, la situación ha empeorado considerablemente. Los infantes en riesgo de pobreza han pasado de ser uno de cada cinco a casi uno de cada cuatro. Un porcentaje muy elevado para una sociedad como la nuestra, lo que nos sitúa en el grupo de cabeza de los países europeos en cuanto a pobreza infantil, tan solo por debajo de Bulgaria, Letonia y Rumanía (EUROPEAN COMMISSION, 2010). Del mismo modo, la intensidad de la pobreza experimenta un alza abrupta pasando de ser un 6,8% en el periodo pre-crisis, a un 11.3% en el año 2010.

Estas cifras de pobreza infantil tan elevadas dependen, evidentemente, de la capacidad para tener ingresos de las personas adultas con quienes conviven junto con el tamaño de la unidad familiar. Podemos afirmarse, por tanto en términos medios, que las familias con menores tienen unas tasas de pobreza superiores a la media. El hecho de que la mayoría de las rentas de las familias provengan de las rentas del trabajo, conduce a que la posición que tiene el/la sustentador/a principal de la familia en el mercado de trabajo (ocupado/a, desempleado/a, clase de contrato, salario percibido, etc.) es el principal determinante de la situación en la que se encuentra el o la menor.

De hecho, como se puede observar en la tabla 1, el incremento del porcentaje de familias que tienen al/a la sustentador/a principal en situación de desempleo, es uno de los elementos que más ha influido en este crecimiento de la pobreza infantil. Del mismo modo, las condiciones laborales de aquellas personas que tienen contratos a tiempo parcial o temporales han empeorado, lo que ha repercutido en que el porcentaje de familias en riesgo de pobreza y la intensidad de la misma en estos se hayan incrementado en ambos casos. Por último, siendo las ayudas públicas familiares bastante reducidas, su efecto sobre la pobreza infantil son casi inapreciables, siendo su impacto mínimo.

**Tabla 1:** pobreza infantil y posición del sustentador principal en el mercado laboral

	2010			Precrisis		
	Población	Incidencia	Intensidad	Población	Incidencia	Intensidad
< 16	16	24	11.3	15.8	18.6	6.1
< 16 SP parado	11.4	49.2	29.1	3.7	53.8	21.9
<16 SP tcompleto	79.8	16.3	5.9	89	15.2	4.5
<16 SP tparcial	3.2	67.9	19.9	2.6	41.4	18.5
<16 SP indefinido	70.4	17.2	5.2	70.4	12.4	3.5
<16 SP temporal	15.3	41.1	25.5	15	35.1	13,5

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

### *Pobreza juvenil*

El colectivo que más está sufriendo el efecto de la crisis es el grupo de jóvenes, definido este como las personas que tienen entre 16 y 29 años. Tal y como se observa en el gráfico 4, la incidencia de la pobreza en este colectivo prácticamente se ha duplicado. Han pasado de encontrarse en una situación de riesgo de pobreza por debajo de la media del país a ser el colectivo (junto con el de personas inmigrantes) que tiene un mayor porcentaje de personas en riesgo de pobreza. Si el incremento es importante cuando hablamos de incidencia, la diferencia es bastante elevada cuando se centra la atención en la intensidad. Como se puede observar, en este caso, la intensidad prácticamente se ha triplicado en estos momentos de crisis con respecto a las cifras medias de los años previos a la misma.

Se puede afirmar, a la vista de estas cifras, que el colectivo de jóvenes está siendo el grupo más afectado por la crisis. El motivo principal que está detrás de este comportamiento tan negativo es su posición en el mercado de trabajo. La precariedad en los empleos que consiguieron en los años de bonanza se ha reflejado con toda su crudeza en el momento de la crisis incrementando el desempleo en este colectivo de una manera desorbitada.

En el momento de la redacción del presente artículo el desempleo juvenil ha superado la cifra del 50%. De hecho, al analizar los datos de la ECV se puede observar como:

- △ El porcentaje de jóvenes en paro con respecto al total de la población es el más elevado
- △ El de jóvenes con contrato indefinido o a tiempo completo el más bajo
- △ El de contratos a tiempo parcial o temporales, en jóvenes el más alto.

Si a esto se añade unos contratos que, con demasiada frecuencia, son peor remunerados que los desarrollados por personas de mayor edad, puede concluirse que no resulta sorprendente que sean el grupo más afectado por esta crisis.

El resumen de todas estas circunstancias podría ser que el colectivo de jóvenes en general, tiene menos contratos de trabajo y cuando consiguen estos, son en peores circunstancias y con salarios más bajos que el resto de la población. Por último, debe apuntarse que las cifras de pobreza de este colectivo derivadas de la ECV están infravaloradas por lo que cabe esperar que las cifras reales sean todavía más preocupantes. Esta suposición se basa en que la ECV (al igual que toda la metodología al uso) para tratar del colectivo de jóvenes, toma las familias en las que estos/as son los/as sustentadores/as principales. Cuando se ha analizado la situación, con respecto al mercado laboral de jóvenes que no son sustentadores principales, hemos constatado como su situación es más precaria. Por ello sabemos que los/as jóvenes que se han independizado son, por regla general, quienes tienen unas mejores condiciones para hacerlo (normalmente porque tienen unos ingresos que les permiten tomar esta decisión) y que quienes no han podido crear su propio hogar permanecen en casa de sus progenitores debido, precisamente, a que no tienen unas rentas aseguradas que les permitan dar este salto.

#### *Pobreza en las personas mayores*

Las personas mayores tienen una incidencia de pobreza superior a la media junto con una intensidad por debajo de esta. Además, en esta crisis, han sido el colectivo menos afectado, experimentando una evolución contraria a la del resto de los grupos de edad. Como se puede observar en el gráfico 4 es en el único colectivo en el que la incidencia de la pobreza se ha reducido,

mientras que su intensidad se ha mantenido. El motivo de que esto haya sido así es que su principal fuente de ingresos son las pensiones y estas no han sido modificadas o reducidas hasta el momento. Este hecho permite que se mantenga el nivel de ingresos lo que, ante una renta por habitante que se ha reducido y, consecuentemente, un umbral de la pobreza más bajo, se traduce en una mejora de la posición relativa y que algunas personas que antes se encontraban por debajo del umbral de la pobreza, ahora no lo estén.

De hecho, según los cálculos que se han efectuado, si se descontara el efecto de las pensiones en la población más mayor, la tasa de pobreza en este grupo rozaría el 90% de las familias y la intensidad de la pobreza se elevaría hasta un 70%. Es evidente, pues, la absoluta dependencia que tienen las personas más mayores de las prestaciones estatales por jubilación.

Otro de los factores claves para explicar esta situación, es su posición con respecto al mercado de la vivienda. En nuestro país el porcentaje de personas que tienen la vivienda principal en propiedad es muy elevado, alcanzando en la Comunidad Valenciana un 86,5% de las personas mayores. Esto permite el ahorro tanto de alquileres como de hipotecas (ya que las personas mayores, normalmente, acabaron de pagarla algunos años atrás).

Si se compaginan el efecto beneficioso de tener la vivienda en propiedad con las cifras de incidencia e intensidad de la pobreza en este colectivo, puede verse como ambas disminuyen más de la mitad (tabla 2) quedando por debajo de la media. Esto corrobora la constatación de MARTÍNEZ (2010) quien afirma que al estar distribuida más equitativamente en España la propiedad de la vivienda, que la renta, su inclusión en los datos de pobreza, suavizan sus resultados.

**Tabla 2:** pobreza en la CV con la inclusión del alquiler imputado y gastos de la vivienda

	Renta		Renta+ AI+G	
	Incidencia	Intensidad	Incidencia	Intensidad
Población > 65	32.4	7.5	14.2	2.7

Notas: AI: alquiler imputado; G: gastos de la vivienda (intereses de la hipoteca, comunidad, agua, electricidad... sin incluir la amortización del préstamo hipotecario)

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Esta última aportación al análisis de las personas mayores permite explicar una de las realidades que pueden observarse a nuestro alrededor. Esto es, como son las personas mayores quienes, con frecuencia, están sirviendo de ayuda para sus familiares más jóvenes y están permitiendo que estos puedan afrontar su carencia de ingresos. Se trata, pues, de un camino poco directo para que las ayudas del Estado, (que inicialmente están destinadas a los colectivos de más edad) acaben repercutiendo en las personas que están teniendo problemas de ingresos gracias a la generosidad de las personas mayores y la ayuda que ofrecen a sus descendientes.

### *Población inmigrante*

A la hora de analizar las consecuencias de la crisis sobre la población inmigrante, en primer lugar cabe resaltar que está claramente subrepresentada en los datos de la ECV para la Comunidad Valenciana. Mientras que el Padrón Municipal del INE nos dice que estas personas suponen el 18% de quienes habitan en la Comunidad Valenciana, en la ECV solamente un 10% de las personas encuestadas son originarias de otros países. En cuanto a la estructura interna del colectivo de inmigrantes según su pertenencia o no a la UE, las diferencias existentes entre lo reflejado por el Padrón Municipal y las personas encuestadas por la ECV no son significativas.

**Tabla 3:** pobreza de los inmigrantes en España y la CV en 2010

	España		CV		España	CV
	Incidencia	Intensidad	Incidencia	Intensidad		
No inmigrante	19.7	8.6	19.4	8.9	88.9	89.4
Inmigrante UE	27.0	12.9	38.5	13.2	2.8	5
Inmigrante RM	34.7	15.2	35.2	15.0	6.4	4.9

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Como se puede observar en la tabla 3 la incidencia y la intensidad de la pobreza en este colectivo (ya sean provengam de la UE o del Resto del Mundo) es superior a la media de la Comunidad Valenciana.

**Tabla 4:** efecto de la crisis económica en los inmigrantes en la CV

	Incidencia		Intensidad	
	2010	Precrisis	2010	Precrisis
Total	21	18.6	9.3	6.1
No inmigrante	19.4	17.7	8.9	6.1
Inmigrante total	36.8	28.7	14.1	9.9

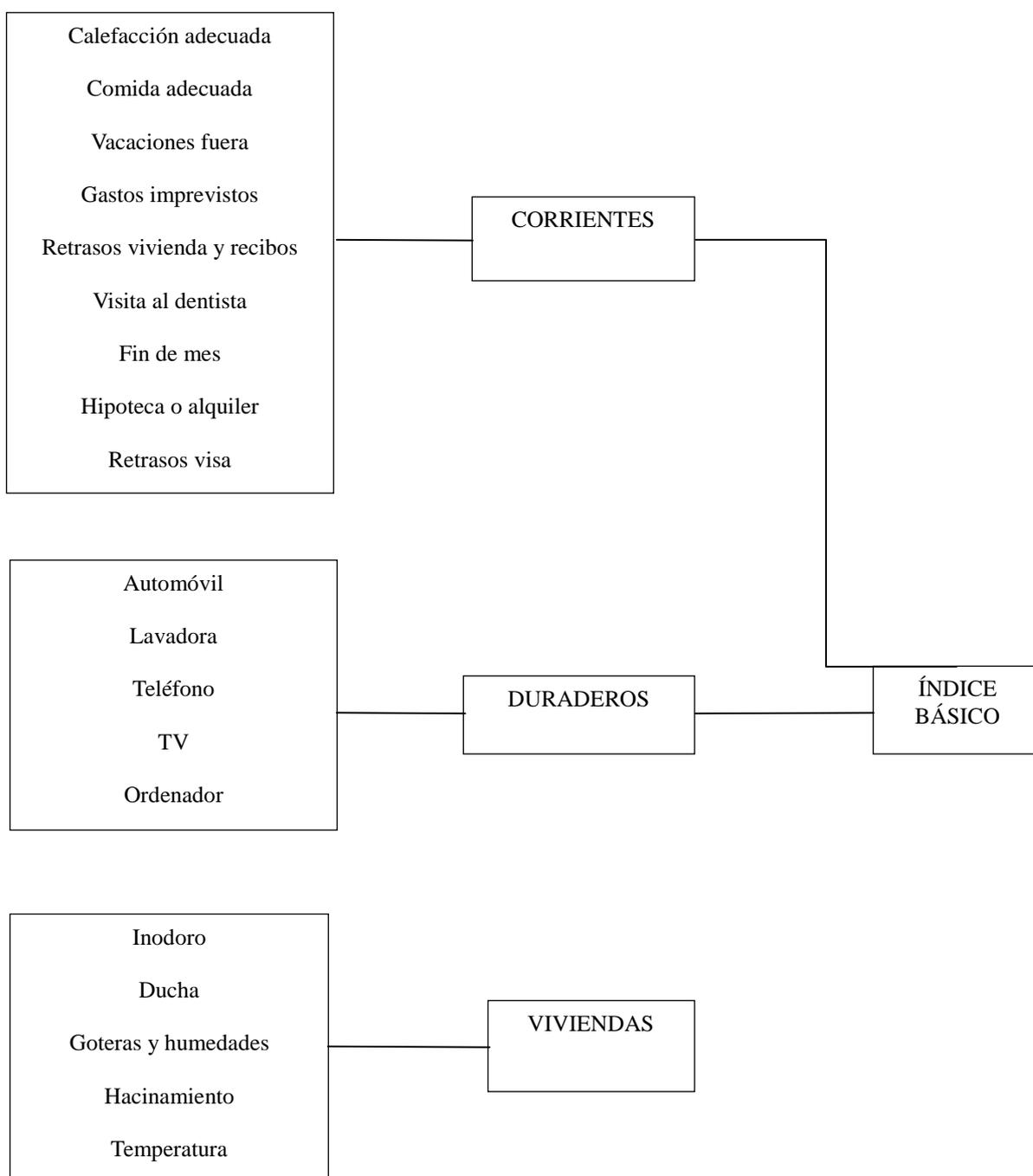
Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Si se realiza una comparación entre la situación anterior a la crisis con sus consecuencias en este colectivo, se pueden constatar dos hechos. El primero, que este grupo ya presentaba peores resultados que la media antes de 2008. El segundo, que se trata del segundo colectivo más afectado por esta crisis. Los datos tanto de incidencia como de intensidad se han incrementado, si bien no de una manera tan elevada como sucedía con el grupo de jóvenes, sí que sitúa al colectivo de inmigrantes en la peor posición relativa de todos los colectivos analizados.

#### *La privación en la Comunidad Valenciana*

La privación viene denominada por la carencia del disfrute de determinados bienes no por voluntad propia, si no por imposibilidad de poder permitírselo. En el presente análisis este trabajo se siguen la mismas dimensiones que se definieron en el Informe FOESSA (2008) Estas dimensiones se agrupan en tres conjuntos: vivienda, bienes corrientes y bienes duraderos. De estos dos últimos grupos se construye el índice general de privación que será utilizado en el presente análisis sobre la privación. El esquema de estas posibles carencias y su agrupamiento pueden observarse en el Gráfico 5.

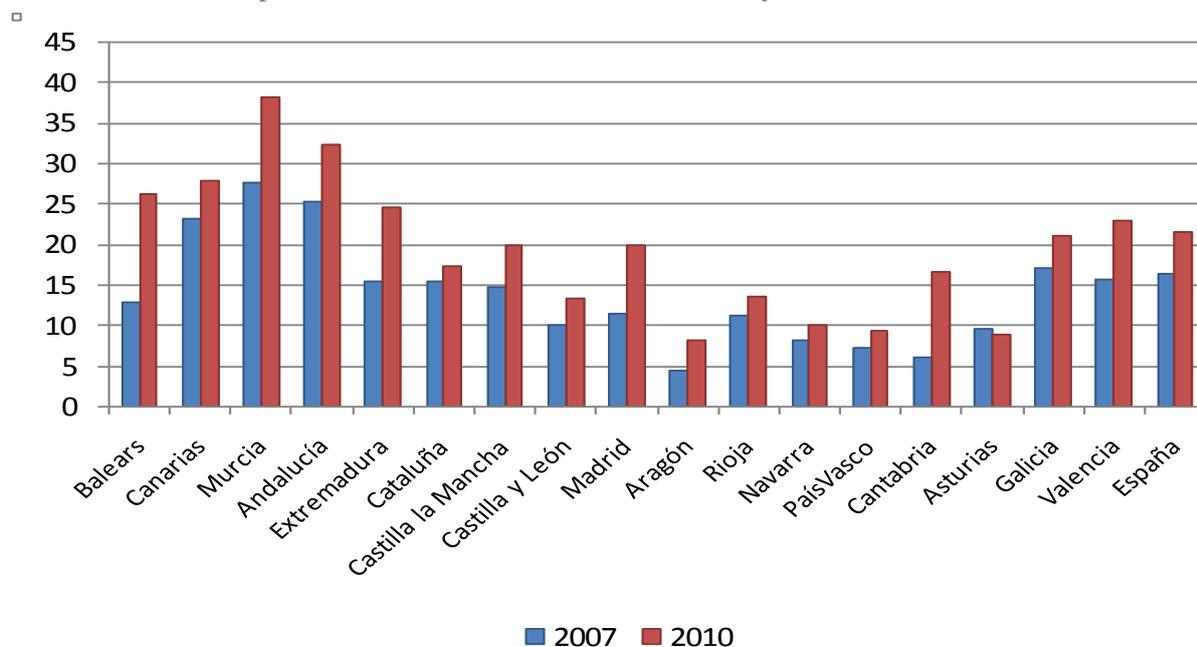
**Gráfico 5:** dimensiones y agrupaciones utilizadas para la elaboración del índice de privación



El índice de privación va a depender de cuáles de estos bienes no son disfrutados por la familia estudiada debido a que sus circunstancias económicas no les permiten afrontarlos. Según el informe FOESSA (2008) y EUROPEAN COMMISSION (2009), se considera una persona como “privada” cuando presenta tres o más privaciones de las catorce señaladas en el cuadro anterior.

A la hora de establecer indicadores el más sencillo es el porcentaje de familias estudiadas que están privadas de un determinado bien o servicio y, a nivel agregado, supondría analizar cuál es la proporción de personas que tiene tres o más privaciones. La intensidad de la privación se mide a través del número medio de carencias que tienen todas aquellas personas que cuentan con tres o más de ellas. Hay que resaltar, por último, que así como la medición de la pobreza se realiza a través de un indicador relativo (ya que depende de la evolución del PIB y sufre sus fluctuaciones de ascenso y descenso así como también el umbral de la pobreza) en el caso de la privación se trata de un indicador absoluto, no dependiendo de otros indicadores.

**Gráfico 6:** Privación por Comunidades Autónomas en 2007 y en 2010



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

En primer lugar se puede observar como, al igual que sucedía con los índices de pobreza, el porcentaje de familias que carecen de tres o más bienes de los catorce estudiados es bastante similar al de la media nacional (gráfico 6). Es importante resaltar como antes de la crisis este indicador estaba ligeramente por debajo de la media mientras que a consecuencia de la misma ha pasado a situarse por encima de esta. En todo caso, las familias que pueden considerarse en situación de privación se han incrementado en casi siete puntos, dos más que la media nacional.

Como se puede observar en la Tabla 5, los índices de privación de los infantes son, al igual que sucedía con sus índices de pobreza, superiores a los de la media de la población, tanto en incidencia como en intensidad. Aún así, mientras que la incidencia de la privación en la Comunidad Valenciana es superior a la del país en su conjunto (tal y como ya se ha señalado con anterioridad), la intensidad de la misma es inferior en nuestra región. Esto es, el número medio de carencias que sufren aquellas personas que están privadas es menor que la media nacional.

**Tabla 5:** Pobreza y privación por grupos de edades en 2010

	Incidencia		Intensidad	
	España	CV	España	CV
<b>Total</b>	21.6	22.9	4.2	4
<b>Edad</b>				
< 16	24.9	25.8	4.4	4.1
16-29	30.8	38.7	4,2	4.3
30-44	23.4	23.3	4.4	4.1
45-64	18.7	20.5	4.2	3.7
> 65	18.4	17.4	3.7	4.2

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Si analizamos la evolución temporal de la privación, podemos observar en la Tabla 6 cómo también en este caso del grupo de menores, han sido el colectivo más desfavorecido en términos absolutos. La época de bonanza, aunque no había actuado de una manera definitiva en la reducción de la pobreza, sí que había conseguido reducir las privaciones de los/las más pequeños/as, llegando a alcanzar tan solo a un 13% de la población infantil en 2007. Sin embargo, este porcentaje se ha incrementados en 12 puntos en tan solo tres años. Las condiciones precarias del trabajo de sus progenitores y el desempleo son los dos factores que más afectan a esta situación.

**Tabla 6:** Evolución de la privación en la CV por edades

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Total</b>	25.2	22.2	18.9	15.6	19.9	22.2	22.9
<b>Edad</b>							
< 16	27.3	22.8	18.3	13	20.9	26.2	25.8
16-29	40.1	23.3	22.1	19.7	33.4	43.6	38.7
30-44	22.1	21.9	17.5	14.6	19.6	23.7	23.3
45-64	22.6	19.9	18.5	11.7	17.8	19.1	20.5
> 65	24.1	26.6	19.9	23.4	17.2	12.7	17.4

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

Tal y como sucedía con las cifras de pobreza, el colectivo de jóvenes es el más afectado por la crisis en términos de privación. Esta prácticamente se ha duplicado (tal y como había sucedido también el grupo de menores) pero alcanzando las cifras más elevadas que las de cualquier otro grupo de edad. Casi un 40 por cien de este colectivo experimenta al menos la carencia de tres de los catorce bienes estudiados.

Además de la incidencia, la intensidad de la privación también es la mayor de todos los grupos, teniendo una media de 4,3 privaciones. Al analizar la situación según la variable sexo, se observa que tanto en la pobreza como en la privación, las cifras de mujeres son superiores a las de los varones. Esta diferencia se nota, sobre todo, en el grupo de jóvenes, donde el porcentaje de las mujeres que presentan más de tres privaciones supera al de varones en 11 puntos, siendo la mayor diferencia entre cualquier grupo de edad (tabla 7). En cuanto a los porqués de estos datos puede concluirse que el encontrarse en paro o con un contrato temporal incrementa la privación (en un 38% en el primer caso y en un 23% en el segundo) y que, al contrario, el encontrarse con un contrato indefinido o a tiempo completo reduce la privación (en un 21,7% en el primer caso y en un 12,4% en el segundo) Estos resultados corroboran lo ya señalado a lo largo de este artículo en cuanto a la relación directa en este colectivo entre el empleo y las situaciones de pobreza y privación.

**Tabla 7: Pobreza y privación en España y la CV en 2010 por sexos**

	Privación				Pobreza	
	Incidencia		Intensidad		Incidencia	
	España	CV	España	CV	España	CV
<b>Total</b>	21.6	22.9	4.2	4	20.8	21
<b>Sexo y edad</b>						
Mujer < 16	26.1	29.3	4.4	4.1	26.4	25.2
Hombre < 16	23.8	22.5	4.5	4.1	24.1	23
Mujer 16-29	31.3	46.6	4.3	4.5	36.1	48.8
Hombre 16-29	30.5	35.7	4.1	4.2	23.1	21.6
Mujer 30-44	26.1	22	4.5	3.9	24	20.8
Hombre 30-44	22.1	23.9	4.3	4.2	17.5	17
Mujer 45-64	19.5	21.5	4.3	4.2	20.4	23
Hombre 45-64	18.4	20.1	4.1	3.5	16.1	13.2
Mujer > 65	23.5	23.1	3.7	4.2	31.1	42.3
Hombre > 65	16.1	14.6	3.7	4.2	24.8	27.7

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

La tasa de privación en las personas mayores es menor, no solo respecto a la media nacional sino también a la media de la Comunidad Valenciana (tabla 5). El hecho de que este colectivo haya acumulado a lo largo de su ciclo vital bienes de consumo duradero y determinados ahorros, les permite que, a pesar de sus ingresos menguados, no padezcan privaciones y que su nivel sea inferior al del resto de la población. Es de resaltar, en este sentido, que durante los años de bonanza no se dieron unas mejoras sustanciales en la incidencia de la privación y como, además, durante los años de crisis, la incidencia de la privación ha mejorado y sus cifras se han reducido (tabla 6). También cabe resaltar como las mujeres tienen unos índices de privación superiores a los de los varones como sucede también en el resto de grupos de edad (tabla 7).

Las cifras de privación en la población inmigrante presentan una diferencia sustancial con respecto a las cifras de pobreza ya señaladas, pues mientras en estas las diferencias entre la población inmigrante de la UE y quienes no forman parte de ella eran insignificantes, en el caso de la privación se dan unas divergencias muy marcadas (tabla 8). La incidencia de la privación en la población proveniente de países de fuera de la UE es muy superior a la de quienes provienen de la Unión Europea. De hecho, más de la mitad de estas personas presentan tres o más carencias y

además con una media muy superior a la media nacional. La diferencia entre ambos colectivos de inmigrantes se puede deber, principalmente, a la cantidad de remesas que envían a los países de origen, que es muy superior en el caso de los inmigrantes extra-comunitarios a la que se da en el caso de quienes proceden de la UE.

**Tabla 8:** Pobreza y privación de los inmigrantes en 2010

	Privación				Pobreza	
	Incidencia		Intensidad		Incidencia	Intensidad
	España	CV	España	CV	CV	CV
Total	21.6	22.9	4.2	4.0	21.0	9.3
No inmigrante	18.9	20.3	4.1	3.9	19.4	8.9
Inmigrante RM	51.4	52.7	4.8	4.7	35.2	15.0
Inmigrante EU	30.0	38.3	4.3	3.6	38.5	13.2

Nota: inmigrante RM hace referencia a personas no nacidas en la Unión Europea de los 27.

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV.

#### 4.- Conclusiones

Una vez resumido el panorama de pobreza y privación que nos ha traído la llamada gran recesión” podemos concluir que:

1. La “gran recesión” está afectando sobre todo a dos colectivos, jóvenes e inmigrantes.
  - a) Aunque las cifras de pobreza y privación de ambos colectivos son elevadas y están en el año 2010 a unos niveles parecidos, el punto de partida de los/as jóvenes era mucho mejor que el del colectivo de inmigrantes. Esto supone un empeoramiento relativo para los/as jóvenes muy superior al experimentado por el colectivo de inmigrantes y por cualquier otro grupo.
  - b) Que se trata de los dos colectivos que mayor precariedad laboral tenían en los periodos anteriores a la crisis y durante la misma. Esto hace que el elevado número de parados, de contratos temporales, a tiempo parcial o con salarios muy bajos que se dan en ellos sea la causa principal de estas elevadas cifras de pobreza y privación.

## 2. Menores

- a) Que los/as menores también han sido afectados/as por esta crisis incrementándose sus niveles de pobreza y privación a unas cuotas que sitúan a este grupo entre los que peores cifras tienen de toda la Unión Europea en esta cuestión
- b) Que la escasez de políticas familiares hace que la intervención del Estado de bienestar en este campo no produzca mejoras significativas para los/as menores y que sus niveles de pobreza y privación se mantengan a pesar de las políticas sociales.

## 3. Mayores

- a) Que el colectivo menos afectado por esta crisis y que ha mejorado en algunos aspectos su situación ha sido el grupo de personas mayores, debido, sobre todo, al mantenimiento del poder adquisitivo de sus pensiones que son su principal fuente de ingresos.

Por todo se considera recomendable tomar una serie de medidas o de consideraciones con el fin de mejorar los resultados y la manera en la que se está llevando a cabo la gestión de la crisis.

- ⤴ La políticas sociales y de atención a quienes son las verdaderas personas perjudicadas por esta crisis, aquellas que están en situación de pobreza y privación, deberían marcarse como objetivo principal y como horizonte de la actuación estatal.
- ⤴ La creación de empleo de calidad que acabase con el desempleo juvenil y de la población inmigrante sacándolos de las situaciones de precariedad en las que se encuentran, debería ser otro de los ejes de actuación pública y privada ante la gran recesión.
- ⤴ El fenómeno de la pobreza y privación infantil requiere también una atención especial con la inclusión de una batería de actuaciones que intenten paliar y ayudar a los colectivos que sufren estos problemas.

- ⤴ Es importante mantener la capacidad adquisitiva de las personas mayores ya que son quienes a través de su generosidad y gracias a sus pensiones, pueden redistribuir lo que el Estado y la sociedad no hace de otra manera para ayudar a paliar y mejorar la situación de aquellos otros colectivos que han entrado en situaciones de pobreza y privación.

Realizar políticas anti-crisis no solamente supone garantizar el pago de las deudas y que los prestamistas reciban el dinero con el que financiaron a empresas privadas y al Estado, sino que también debería suponer intentar reducir los efectos que tiene la recesión sobre los colectivos más desfavorecidos. Es más, desde nuestro punto de vista este último objetivo debería ser prioritario de manera que estuviese por encima del anterior (cosa que no es lo que se está haciendo en este momento). Solamente así podremos evitar que esta situación empeore todavía más...

## BIBLIOGRAFÍA

AYALA CAÑÓN, Luis; MARTÍNEZ LÓPEZ, Rosa; SASTRE GARCÍA, Mercedes (2006): *Familia, infancia y privación social. Estudio sobre las situaciones de pobreza en la infancia*, Cáritas Española Editores, Fundación FOESSA, Madrid.

ESTEVE PÉREZ, EDUARDO (2012) : *Pobreza y privación en la Comunidad Valenciana y España: El impacto de la Gran Recesión*, Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana, Universidad CEU Cardenal Herrera, Cáritas Diocesanas de la CV y Fundación FOESSA.

[http://www.uchceu.es/vida\\_universitaria/documentos/catedra\\_solidaridad/informe\\_pobreza\\_y\\_privacion\\_en\\_la\\_cv\\_y\\_espanya.pdf](http://www.uchceu.es/vida_universitaria/documentos/catedra_solidaridad/informe_pobreza_y_privacion_en_la_cv_y_espanya.pdf)

EUROPEAN COMMISSION (2009): *Portfolio of indicators for the monitoring of the European Strategy for Social Protection and Social Inclusion*, 2009 update. Bruselas, European Commission.(2010), *Child poverty and child well-being in the European Union*. Bruselas.

FOESSA (2008): *VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*, Cáritas Española Editores, Fundación FOESSA, Madrid , Disponible en <http://www.foessa.es>

MARTÍNEZ, R. (2010): *Pobreza y privación material en España en el período 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión*, Documento de trabajo 165/2010, Madrid, Fundación Alternativas.

OLEA FERRERAS, Sonia (2012): **”Vivienda: ¿Derecho o regalo? Notas sobre la realidad en el acceso al derecho a una vivienda digna y adecuada en nuestro Estado”** en *Exclusión y Desarrollo Social. Análisis 2012*, Pág: 39-46, Madrid, Fundación FOESSA-Cáritas Española, Disponible en <http://www.foessa.es>